

EL SANTO MATRIMONIO



ÁLVARO GARCÍA DE MOVELLÁN HERNAINZ

1.- ¿Quién inventó el matrimonio?

Los historiadores están de acuerdo en afirmar que en todas las antiguas culturas de la humanidad ha existido la idea de matrimonio en sus elementos básicos y esenciales. Estos elementos son tres:

1.-El hecho de que un hombre y una mujer se unan para vivir juntos...

2.-...mantener relaciones sexuales...

3.-y tener hijos e introducirlos en la sociedad.

¿Por qué ocurre esto? ¿Por qué desde los orígenes aparece en la historia de la humanidad la institución del matrimonio con estos tres elementos básicos como la mejor opción para organizar la sociedad, los pueblos, los países...? ¿De dónde surgió? ¿A quién se le ocurrió? ¿Quién se ha inventado el matrimonio?

Historiadores, sociólogos, psicólogos investigan este asunto y no encuentran una respuesta satisfactoria. Algunos dicen: "En algún lugar alguna cultura humana inventó el matrimonio y después se fue imitando de cultura en cultura". Pero es un dato que muchas civilizaciones no mantuvieron relación entre ellas durante siglos... ¿Cómo, pues, coincidieron en este aspecto?

Los creyentes tenemos la respuesta. Jesús nos la reveló: *Al principio de la creación Dios los creó hombre y mujer. Por eso dejará el hombre a su padre y a su madre, se unirá a su mujer y serán los dos una sola carne (Mc 10, 6-8)*. Es decir: Dios instituyó el matrimonio en el mismísimo momento en el que creó al ser humano. "Quede asentado, en primer lugar,

como fundamento firme e inviolable, que el matrimonio no fue instituido ni restaurado por hombres, sino por Dios”.¹

Por eso desde siempre todos los seres humanos – independientemente de su cultura, su época, sus creencias– han buscado organizarse según los elementos básicos y fundamentales del matrimonio. Esto con gran variedad de ritos y formas de llevarlo a cabo. Pero manteniendo su esencia.

El matrimonio es inherente a la propia condición humana. Es una llamada interna que surge espontáneamente porque pertenece a la propia naturaleza humana. En el mismo momento en el que Dios creó al ser humano en una diferencia sexual entre hombre y mujer creó en sus corazones el deseo de unirse y formar una familia.

Esta afirmación tiene una consecuencia práctica muy importante. Si el matrimonio ha sido creado por Dios y no inventado por los hombres, ni por ninguna cultura humana o poder político, las leyes fundamentales que lo rigen y lo cuidan tan sólo pueden provenir de Dios. Los seres humanos –los gobiernos– podrán legislar sobre los aspectos secundarios y circunstanciales del matrimonio. Pero en ningún caso podrán legislar sobre los aspectos principales del mismo. Y mucho menos cambiarlos o modificarlos.

¹ PÍO XI, Encíclica *Casti connubi* (31-12-1930)

2.- *¿Qué es el matrimonio?*

¡Es algo maravilloso creado por Dios para la felicidad y el bien de la humanidad!

El matrimonio es un vínculo por el cual un hombre y una mujer se unen para vivir juntos y compartir su existencia, con el fin de que ambos gocen de una vida feliz y puedan tener hijos y educarlos en un ambiente adecuado.

Estas palabras recogen la esencia del matrimonio en sus aspectos más importantes. Repasémoslas:

-El matrimonio es un vínculo...: Es decir, una unión, un lazo, una alianza entre aquellos que lo reciben que los deja establecidos en una relación especial distinta a la que tenían antes de recibir tal vínculo.

...por el cual un hombre y una mujer...: En el plan de Dios el matrimonio es una realidad para ser vivida entre un hombre y una mujer. Así quedó definido en el mismo hecho de la creación –al crear al ser humano en una diferencia sexual– y en las clarísimas palabras de Jesús que hemos recordado en el punto anterior. Ningún poder humano, sea del tipo que sea –rey, presidente, gobierno de una nación, juez, personal médico, sacerdote– puede cambiar esta disposición de Dios creador. Y si lo hacen no tiene ningún valor ante el Señor. Es más: le ofenderían por ir contra su voluntad.

...se unen para vivir juntos y compartir su existencia,...:

La unión del matrimonio supone que ese hombre y esa mujer vivan juntos –bajo el mismo techo– y compartan su existencia: alegrías, penas, proyectos, ilusiones, fracasos, economía...

...con el fin de que ambos gocen de una vida feliz...: El matrimonio ha sido instituido para procurar la felicidad de aquellos que lo reciben. Un marido debe hacer feliz a su esposa, al igual que ella debe hacerle feliz a él.

...y puedan tener hijos y educarlos en un ambiente adecuado: El matrimonio ha sido instituido para que nazcan nuevas personas a la gran familia humana y para que sean educadas en un ambiente adecuado –con unos padres que los quieran, los cuiden, los eduquen...–. Hasta la más elemental psicología reconoce que es necesario, para la estabilidad emocional de una persona, crecer y educarse en el ambiente de una familia.

Esta definición prácticamente recoge todos los elementos básicos del matrimonio que los historiadores han encontrado desde el origen de la humanidad hasta nuestros días. Los seres humanos, en el conjunto de la diversidad de culturas y países, siempre ha entendido la realidad del matrimonio de esta manera. Esto es un hecho. Podrá gustar o no pero así ha sido la comprensión humana del matrimonio desde el comienzo.

3.- El matrimonio como sacramento

El matrimonio, que existe desde que el comienzo de la humanidad, fue convertido por Jesús en uno de los siete sacramentos, elevándolo a un plano todavía más sagrado y hermoso.

Desde entonces para las personas que están bautizadas y han asumido a Jesús como su Señor y Salvador el único matrimonio que responde plenamente a la voluntad de Dios es el sacramental. Cualquier otro tipo de unión (matrimonio civil, parejas de hecho...) no es válido a los ojos de Dios.

Es lógico: creer en Jesús y recibir la nueva vida sobrenatural que nos ha traído con su Pasión, muerte y Resurrección supone poner todas las realidades humanas bajo la influencia del Señor. También la realidad del matrimonio. ¿Cómo decir que se cree en Cristo y se le elige como Señor de toda nuestra vida si después algo tan importante como es el matrimonio no lo recibimos bajo el sacramento que Él mismo dejó instituido a este fin?

Por eso unos creyentes que simplemente se unieran o sólo recibieran el matrimonio de forma civil estarían ofendiendo el plan de amor de Dios sobre nosotros, al rechazar expresamente el sacramento sagrado como medio de sellar el compromiso de amor humano. Por eso creyentes que viven como pareja sin estar casados o sólo se casan civilmente están en estado de pecado. Un pecado grave, por tratarse de un asunto tan importante. Están contradiciendo con su manera de vivir su fe y su entrega a Cristo. Ya no es una entrega total al Señor pues un aspecto importante de

sus vidas (el matrimonial) han decidido vivirlo de espaldas a la voluntad de Jesús, sin recibir su gracia.

Es triste comprobar como muchas personas bautizadas piensan que no hacen nada malo ni ofensivo a Dios si, en vez de recibir el sacramento del matrimonio, simplemente se unen o se casan sólo por lo civil. Esto suele ocurrir porque dichas personas, aunque fueron bautizadas, vivieron sin profundizar su fe ni establecieron una auténtica amistad con Dios. Han dejado que la manera de pensar del mundo, y no el Evangelio, sea la que conforme su idea de matrimonio. Por eso es tan urgente que los creyentes vivamos de verdad nuestra fe, nuestra unión con Jesús, la vida de la gracia.

4.- Unidad e indisolubilidad

Para que el matrimonio sea válido Dios ha querido que se base en dos características. Son la unidad y la indisolubilidad.

***LA UNIDAD:** Significa que el marido debe entregarse única y exclusivamente a su mujer, y lo mismo la mujer a su marido. Esta entrega no es sólo lo referido a los aspectos de la sexualidad. También se refiere a los aspectos que tienen que ver con la unión de corazones, la concordia, la paz, la convivencia, la amabilidad.... Jesús señaló esta propiedad al decir: *Por eso dejará el hombre a su padre y a su madre, y se unirá a su mujer, y serán los dos una sola carne. De modo que ya no son dos, sino una sola carne (Mt 19, 5-6).* En contra de la unidad va la división, el egoísmo, discordia, peleas, malos tratos y por supuesto la infidelidad.

***LA INDISOLUBILIDAD:** Significa que el matrimonio es para siempre. No hay poder humano que pueda disolver un matrimonio válido. Tan sólo la muerte de uno de los dos esposos rompe este vínculo y permite a la persona que ha quedado en la tierra volver a casarse nuevamente. Jesús señaló esta propiedad al decir: *Lo que Dios ha unido, que no lo separe el hombre (Mt 19, 6)*. En contra de la indisolubilidad va la separación y el divorcio.

Para muchas personas, hoy día, esta doctrina es dura, inaceptable o por lo menos incomprensible. ¿Por qué Dios ha querido cargar semejante peso sobre las parejas? ¿No ha previsto el Señor la posibilidad de que el amor se apague, se termine, se extinga? ¿Por qué mantener una relación que ha muerto?

Estas dificultades para entender la indisolubilidad del matrimonio siempre han acompañado la historia de la humanidad. Cuando Jesús proclamó solemnemente la indisolubilidad matrimonial y rechazó el divorcio hasta sus mismos apóstoles se sorprendieron y les pareció algo muy difícil (cf Mt 19, 10). Hoy, no obstante, tales dificultades son mayores que nunca. ¿Por qué? Por dos motivos principales:

Primero: Por el aumento de los divorcios.- La ley del divorcio, introducida prácticamente en todos los países del mundo, ha aumentado el número de los mismos. Hemos nacido en un mundo donde divorciarse se ve como algo normal y natural cuando las cosas no funcionan en la pareja. Esta “normalización” del divorcio hace más difícil la comprensión de la indisolubilidad del matrimonio.

Segundo: Por la cultura de lo provisorio que nos invade.- Nuestra sociedad actual nos educa en la idea de que todo es provisional, todo es relativo, solo vale el día a día... Ya no se cree en los compromisos a largo plazo, los compromisos para toda la vida (considerados como algo irreal y fantástico). Esto hace que mucha gente vea la indisolubilidad matrimonial como algo más propio de un ideal imposible de realizar que de la realidad de la vida.

Lo primero que tenemos que aclarar es que Dios no ha querido que el matrimonio sea para siempre para fastidiarnos. La indisolubilidad no debe verse como una carga pues Dios solo quiere nuestro bien y nuestra felicidad. Si ha querido que el matrimonio sea para siempre es porque en ello hay un gran bien para nosotros, para las parejas, para el hombre y la mujer, para los hijos...

¿Cuál es ese bien? Seamos sinceros. Cuando una pareja se casa lo hace con el deseo de que ese amor dure eternamente. ¿Quién se casa pensando: "Te querré por un día... por una semana... por un mes... por un año...". Nadie. Y quien lo haga es que no sabe lo que es el amor. El amor, cuando es verdadero, tiene un deseo inherente de ser para siempre. Bellamente lo enseñaba el Papa Francisco: "Quien está enamorado no se plantea que esa relación pueda ser sólo por un tiempo; quien vive intensamente la alegría de casarse no está pensando en algo pasajero; quienes acompañan la celebración de una unión llena de amor, aunque frágil, esperan que pueda perdurar en el tiempo; los hijos no sólo quieren que sus padres se amen, sino también que sean fieles

y sigan siempre juntos. Estos y otros signos muestran que en la naturaleza misma del amor conyugal está la apertura a lo definitivo. La unión que cristaliza en la promesa matrimonial para siempre, es más que una formalidad social o una tradición, porque arraiga en las inclinaciones espontáneas de la persona humana”.²

¿Qué ocurre? Que somos débiles. Estamos marcados por el pecado original. Por mucho que un hombre quiera a su esposa, o una mujer a su esposo, todos somos egoístas, soberbios, interesados... Y a veces estas cosas salen afuera dañando la relación de pareja. Cuando se acumulan estas heridas y no se pide perdón por ellas se entra en un círculo vicioso que suele conducir inevitablemente a la ruptura. Pero una ruptura que, en el momento de casarse, no se quería, y que en el fondo siempre es percibida –aunque se la acepte– como un fracaso. ¡Nadie quiere que su amor fracase!

He aquí, pues, la razón por la que Dios ha querido que el matrimonio sea para siempre: para salvaguardar el amor de la pareja. Como hemos dicho somos muy débiles y el amor muchas veces es frágil. Es inevitable que la convivencia traiga problemas y roces. Nuestro egoísmo interno es capaz de destruir un amor auténtico y verdadero. Ahora bien: si sabes que te has comprometido delante de Dios y con su bendición a amar a esa persona para toda la vida, cuando vengan los problemas –que vendrán–, lucharás, rezarás y te esforzarás por salvar tu matrimonio. Si no hubiera compromiso definitivo

² FRANCISCO, Exhortación apostólica *Amoris laetitia* 123(19-3-2016)

la tentación fácil sería romper todo y separarse. La indisolubilidad es una ayuda para que los esposos sean fieles al amor que nació entre ellos y que necesita un firme y serio compromiso para superar las tormentas que intentarán apagarlo. La indisolubilidad es una ayuda para que la pareja sea consciente de que su amor se basa en un “SI” incondicional y total que en ese momento los problemas, su egoísmo, su soberbia, su pecado, les impide ver. ¿Cómo vas a permitir que termine algo que fue sellado por Dios como un vínculo permanente y definitivo?

Así ocurre con otros asuntos menos importantes: cerramos firmas y todo tipo de cláusulas porque sabemos que podemos echarnos atrás. Esas firmas son una ayuda para, al cerrar un negocio importante, luchar contra viento y marea por mantener nuestra decisión.

He conocido casos de matrimonios cristianos que estaban a punto de romperse y justamente el ser conscientes de su compromiso definitivo ante Dios les hizo sacar fuerzas de dónde parecía no haber ya nada para seguir adelante y luchar por superar sus crisis. (Por cierto: las superaron y renovaron su amor).

5.- Diferencias entre casarse por lo civil y casarse por la Iglesia

Llamamos matrimonio civil al que se celebra según la “forma civil”, es decir, ante un funcionario del Estado y de acuerdo con la legislación civil.

Hay quien sólo ve diferencias externas (la persona que oficia la ceremonia, el sitio donde tiene lugar, la manera de hacerlo). Y así, por lo civil te casa un notario o un alcalde, en una sala civil, con pocos adornos... Por la Iglesia, en cambio, está el sacerdote, en un templo, con muchos adornos... Sin duda que existen estas diferencias. Pero no son, ni mucho menos, las más importantes.

Las verdaderas diferencias son enormes y es necesario recalcarlas bien y tenerlas claras. De hecho, en mi opinión, en nuestra sociedad actual –donde tanto desconcierto hay sobre el tema del matrimonio y tanto se tiende a considerar que es lo mismo casarse por lo civil que por la Iglesia– creo que no deberían acceder al rito religioso los que no tuvieran muy claras estas diferencias.

Fundamentalmente son tres:



PRIMERA: “DIOS CREA EL VÍNCULO”. Cuando te casas por la Iglesia es Dios mismo en persona quién crea el vínculo –la alianza– entre ese hombre y esa mujer. Por esa razón ese vínculo es sagrado y no puede ser disuelto por ningún ser humano (ni siquiera por el Papa, el Rey o el presidente del gobierno). Dios está por encima de todos ellos. *Lo que Dios ha unido, que no lo separe el hombre (Mt19,6)*. En cambio cuando te casas por lo civil el vínculo lo crea el alcalde, un funcionario del ayuntamiento o un notario. La diferencia es trascendental: ese vínculo humano puede romperse. El divino no.

SEGUNDA: “DIOS PROMETE SU AYUDA”. Dios promete enviar a las personas que reciben el sacramento del matrimonio las ayudas necesarias que puedan necesitar a través de los años para ser fieles al proyecto del matrimonio y cumplir con sus obligaciones. Es decir: cuando una pareja tenga problemas de entendimiento, dificultades con sus hijos, necesite ayuda para salir adelante y poder vivir en paz, etc... puede y debe pedir ayuda a Dios. Y ÉL se la mandará pues se comprometió a ello el día de la boda. A los que se casan por lo civil Dios no les promete nada, ya que ellos mismos no han querido tenerle en cuenta en su matrimonio.

Eso sí: la pareja no debe poner obstáculos para recibir esta ayuda. Esto implica que deben creer, rezar juntos, practicar la fe, ir a la Santa Misa... Desgraciadamente la gran mayoría de parejas que se casan por la Iglesia olvidan a Dios nada más salir del templo. No rezan, no van a Misa, no practican la fe... ¿cómo esperan recibir la ayuda del Señor?

¡Cuántas parejas podrían salir de sus crisis matrimoniales si en vez de acudir a la familia, los amigos, los abogados, etc... acudieran a Dios!. Enseñaba el Papa Francisco: “Toda la vida en común de los esposos, toda la red de relaciones que tejerán entre sí, con sus hijos y con el mundo, estará impregnada y fortalecida por la gracia del sacramento... Nunca estarán solos con sus propias fuerzas para enfrentar los desafíos que se presenten... siempre podrán invocar al Espíritu Santo que ha consagrado su unión, para que la gracia recibida se manifieste nuevamente en cada nueva situación”.³

Es significativo lo que le ocurrió a la Madre Teresa de Calcuta. Un matrimonio colaborador de sus obras de caridad estaban distantes el uno del otro. Fueron a ella a pedirle ayuda. La santa les dijo:

–No me cabe en la cabeza cómo podéis ser capaces de dar a Jesús a los demás si no os lo podéis dar mutuamente. ¿Cómo podéis descubrir a Jesús en las apariencias de sufrimiento de los demás si no lográis verlo el uno en el otro?

Montaron una interminable discusión, diciéndose ambos todo lo que tenían que decirse. La Madre Teresa, en un momento dado, cortó:

–Ahora basta. Ya os habéis dicho todo lo que os teníais que decir. Vamos a Jesús para que le podáis repetir a Él todas esas cosas.

Fueron a la capilla y los dos esposos se arrodillaron ante el sagrario. Tras unos momentos de oración el marido se volvió hacia la mujer y le dijo:

³ FRANCISCO, Exhortación apostólica *Amoris laetitia* 123(19-3-2016)

–Tú eres mi único amor en este mundo, la única a quien quiero y poseo (y otras cosas hermosas)

¡Todo quedó arreglado! Ellos no podían resolver sus problemas, la Madre Teresa tampoco... pero la oración puso en marcha la gracia prometida por Dios a todos los que reciben el sacramento del matrimonio y les salvó. ⁴

TERCERA: “EL MATRIMONIO SACRAMENTAL ES SIGNO DEL AMOR DE DIOS”. Los que se casan por la Iglesia deben amarse de tal forma que sean para todo el mundo un signo del amor que Cristo nos tiene. *Es este un gran misterio (el matrimonio): y yo lo refiero a Cristo y a la Iglesia (Ef 5, 32).*

El amor de Cristo fue de entrega total a nosotros, muriendo no solo por lo que le querían y le seguían sino incluso por los peores pecadores. Por eso los esposos prometen amarse en la salud y en la enfermedad, en lo bueno y en lo malo, en la prosperidad y en la adversidad. Ellos se convierten en el mundo en un signo palpable, visible, externo de algo que no vemos directamente: el infinito amor de Dios.

⁴ J.P. MANGLANO, P. DE CASTRO, *Orar con Teresa de Calcuta, 13.5*

6.- El matrimonio como camino de santidad

Si eres cristiano y piensas que eres llamado a recibir el sacramento del matrimonio has de ser muy consciente de que tu camino de santidad, de unión con Dios, pasará por ahí.

La santidad se alcanza por medio de dos caminos: el que es común a todos los cristianos y el que es particular a cada uno según su propio estado y condición.

El camino común a todos los cristianos está claro: la vida de oración, la fe en Dios, la práctica de las virtudes (especialmente de la caridad al prójimo), la gracia de los sacramentos, la penitencia, la devoción auténtica a la Virgen, la lucha contra el pecado.... Sea cual sea nuestra edad o estado de vida debemos vivir estas cosas para ser amigos de Dios y santificarnos. Sin ellas no es posible la unión con Dios.

El camino particular lo marca la propia situación. Todos aquellos que han recibido el sacramento del matrimonio (al tratarse de un sacramento instituido por Jesucristo que produce un nuevo estado de vida en quien lo recibe: el estado de casado) deben saber que desde ese momento su santidad se basa también, aparte de las cosas comunes para todos los cristianos, en la vivencia según la voluntad de Dios de su realidad matrimonial. Es decir: no podrán ser santos al margen de su matrimonio. Su santidad, en gran parte, dependerá de que vivan por amor a Dios santamente su relación con su marido, su esposa, sus hijos...



Muchos cristianos parecen haber olvidado que el matrimonio es una vocación, una llamada que Dios da a la gran mayoría de personas creyentes (pues un número menor son llamadas a la vida sacerdotal o a la vida religiosa). Si eres llamado al matrimonio eres llamado a crear una familia. Dios tendrá un plan divino sobre tu familia y cada uno de sus miembros. Un plan hermoso, pensado para que viváis en paz y unión, podáis responder a su Voluntad y alcanzar el Cielo eterno.

Para poder edificar unas buenas bases a un santo matrimonio es importante que se viva un noviazgo desde la fe, un noviazgo en el Señor. Aquí está una de las causas principales por las que muchos matrimonios fracasan: no vivieron un buen noviazgo. Por eso te recomiendo leer este pequeño cuadernillo que te ayudará a entender cómo enfocar un noviazgo desde la fe cristiana.
(Escanea el código QR para leerlo)



7.- El matrimonio como reflejo del amor de Dios

La base de la espiritualidad matrimonial es la siguiente:

**TODO MATRIMONIO SACRAMENTAL ESTÁ LLAMADO
A SER UN REFLEJO DEL AMOR DE DIOS**

Así nos lo revela la Sagrada Escritura. San Pablo dirá hablando del matrimonio: *Es este un gran misterio: y yo lo*

refiero a Cristo y a la Iglesia (Ef 5, 32). Es decir: al amor que Cristo muestra hacia la Iglesia.

Profundicemos esta enseñanza: Dios ha amado tanto a la humanidad que ha llegado al extremo de hacerse hombre por todos nosotros y dar su vida para salvarnos: *En esto se manifestó el amor que Dios nos tiene: en que Dios envió al mundo a su Unigénito, para que vivamos por medio de él. En esto consiste el amor: no en que nosotros hayamos amado a Dios, sino en que él nos amó y nos envió a su Hijo como víctima de propiciación por nuestros pecados (1 Jn 4, 9-10) Habiendo amado a los suyos los amó hasta el extremo (Jn 13, 1).* Esta es la base del cristianismo y el fundamento de toda nuestra doctrina: el amor de Dios al ser humano.

Ahora bien: el amor de Dios no es algo que podamos ver directamente. Se nos habla de él, se nos predica su existencia, pero no es evidente. No lo vemos. No lo percibimos directamente con nuestros sentidos. Por eso Dios quiso dejar en su Iglesia un signo visible de su amor. Quiso encargar a algunos cristianos que fueran para todo el mundo un signo de la entrega, fidelidad y amor que Él ha tenido con todos. Un amor visible que fuera signo del amor invisible del Señor. Y ese encargo lo ha dado a los esposos. El matrimonio cristiano tiene la altísima misión de ser signo visible del amor de Cristo. Cualquier persona, viendo a una pareja casada por la Iglesia, viendo cómo se aman, cómo se cuidan, cómo se entregan, cómo se tienen paciencia, cómo se perdonan, cómo se sacrifican el uno por el otro, debe poder vislumbrar el amor de Dios. Por eso enseñaba el Papa Juan Pablo II: "Los esposos son por tanto el recuerdo permanente

para la Iglesia de lo que acaeció en la cruz”.⁵ Y añadía el Papa Francisco: “El matrimonio es la imagen del amor de Dios por nosotros.... los esposos, en virtud del sacramento, son investidos de una auténtica misión, para que puedan hacer visible, a partir de las cosas sencillas, ordinarias, el amor con el que Cristo ama a su Iglesia, que sigue entregando la vida por ella”.⁶

⁵ SAN JUAN PABLO II, Exhortación apostólica *Familiaris consortio* 13 (22-11-1981)

⁶ FRANCISCO, Exhortación apostólica *Amoris laetitia* 121 (19-3-2016)



Este amor propio de los esposos recibe un nombre especial: amor conyugal. Para que realmente sea signo y reflejo del amor de Cristo debe ser un amor:

**Fiel*: Firme y constante para cumplir sus compromisos y obligaciones con la persona amada.

**Exclusivo*: reservando las manifestaciones propias del amor conyugal únicamente para su cónyuge.

**Leal*: Incapaz de engañar o traicionar, actuando siempre con respeto.

**Cariñoso*: Tratando con ternura al propio cónyuge.

**Sacrificado*: Capaz de sacrificarse por el otro.

En Croacia el rito católico del matrimonio incluye un precioso acto que refleja todo lo que estamos explicando. Cuando una pareja de novios acude a la Iglesia para comenzar su preparación al sacramento llevan consigo una cruz. El sacerdote la bendice. Luego, el día de la boda, cuando van a decirse el “Sí quiero”, ella coloca su mano derecha sobre la cruz; a su vez el novio pone la suya sobre la de su novia, y las dos manos se encuentran así reunidas sobre la cruz, asentadas sobre ella. El sacerdote coloca entonces su estola sobre las manos de los futuros esposos.

Y así, en esta posición, se declaran fidelidad para siempre según el rito del sacramento. Luego besan la cruz. Después de la ceremonia los recién casados colocan dicha cruz en un sitio importante de su hogar. Cuando hay problemas, cuando no se entienden, cuando hay crisis, no acuden al abogado, al amigo indiscreto, al mago, al médium, a encerrarse en sí mismos... acuden a la cruz, fuente del sacrificio por amor. Allí aprenden cómo debe ser el amor que reine entre ellos. Igual que Jesús se sacrificó hasta el final por nuestra salvación, así deben sacrificarse el uno por el otro. De rodillas ante ella presentan sus dificultades. Lloran, piden, rezan a Dios... Y el

Señor les ayuda. Es impresionante comprobar los pocos divorcios que en aquella zona del mundo ocurren entre los católicos (en alguna parroquia que hace este rito no ha habido ni un solo divorcio en sus 13.000 fieles). ¡Cuánto bien para los matrimonios si vuelven a fijarse en el amor de Jesús en la cruz como ejemplo y fuente de la que beber para amar a sus respectivos cónyuges!

¿Te das cuenta de la enorme responsabilidad de un cristiano casado, de luchar por su amor conyugal para que sea un signo externo del amor de Cristo? ¿Te das cuenta de la altísima misión que Dios le ha encomendado? ¿Eres consciente del grandísimo premio eterno que el Señor le otorgará en la gloria celestial si consigue, venciendo los obstáculos que inevitablemente se presentaran, mantener fuerte el amor conyugal?

Ahora podemos comprender mejor las razones por las que Dios ha querido que el matrimonio tenga como propiedades esenciales la unidad (amor como entrega fiel) y la indisolubilidad (amor para siempre) de tal forma que sin ellas no hay matrimonio válido. Porque ambos rasgos son propios del amor de Cristo en la cruz: una entrega fiel por cada uno de nosotros de *una vez para siempre* (Hb 10, 10).

Cristo nos amó cuando nosotros éramos enemigos por el pecado: *Dios nos demostró su amor en que, siendo nosotros todavía pecadores, Cristo murió por nosotros* (Rm 5, 8). Si el matrimonio tiene que ser un reflejo de este amor fiel de Cristo, ¿cómo puede haber en él peleas, egoísmos, terquedades, soberbias? ¿Cómo puede haber infidelidades? Cuando un

matrimonio se pelea está rompiendo la esencia de su misión: ya no son signo ante el mundo del amor de Dios. ¿De qué, son, pues, signo? No de la luz sino de la tiniebla. No de la vida sino de la muerte. No del amor sino del egoísmo.

Todavía peor: un matrimonio que en vez de amarse se aguantan, en vez de perdonarse se echan en cara, en vez de entregarse viven en el egoísmo, en vez de unirse viven separados o con amantes se convierten en anti-signo. Estaban llamados a mostrar a todo el mundo el amor de Dios y lo que muestran es justamente lo contrario.

Por otra parte el amor de Jesús fue fiel hasta el final. Dios nos ama incluso aunque nosotros le fallemos. Él no nos ama en base a nuestras cualidades o méritos. El nos ama porque nos ha creado y nos ha salvado. Podemos rechazar ese amor. Pero siempre lo haremos nosotros. Dios no dejará de amarnos. Si el matrimonio tiene que ser signo visible de este amor, es claro que debe ser para siempre. ¿Cómo van a reflejar dicho amor una pareja que se cansan de amarse? Por eso enseñaba sabiamente el Papa Francisco: “Los esposos asumen el desafío y el anhelo de envejecer y desgastarse juntos y así reflejan la fidelidad de Dios”.

Creo que nunca reflexionaran lo suficiente las parejas que permiten que su amor se rompa la raíz profunda de su pecado. Si lo hiciesen se espantarían de haberse convertido – y siempre suele haber culpa en las dos partes– en un anti-signo del Evangelio y del amor de Dios.

Para profundizar más en todos los temas relacionados con el matrimonio cristiano puede ayudarte leer el libro que escribí

para profundizar este sacramento: “Casarse en el Señor. Un proyecto de verdadero matrimonio cristiano”.

Puedes encontrarlo en Amazon.



¡Cristiano! ¡No tengas miedo a pensar en el compromiso del matrimonio para siempre! ¡No tengas miedo a la ilusión de formar una familia, a tener muchos hijos! ¡Rebélate contra lo que la sociedad te presenta como único camino válido! ¡Sé valiente y rebelde contra lo que el mundo ofrece a los jóvenes: vivir sin compromisos estables, no tener hijos (sustituirlos por una mascota), centrarse en lo material, posponer indefinidamente el matrimonio!.... ¡Mostrad a vuestra familia, amigos, conocidos que los cristianos tenemos una manera diferente de vivir! ¡Mostrad que nuestros valores son distintos y muy altos porque provienen del mismísimo Dios! ¡Cristiano, si estás casado: ama incondicionalmente a tu cónyuge,

perdónale y esfuézzate en la unión de amor! No sigas el camino fácil del mundo que nos invita al grito, la pelea, el encerrarnos en nosotros... ¡Muestra que eres cristiano!

Encuentra más contenidos que pueden ayudarte en:

- * www.consagrationalavirgen.com (aprende aquí a consagrarte a la Virgen)
- * Canal de Youtube ADJEMA (*Ad Jesum per Mariam*)